

Dirección
y Administración:
Calle Madrid, 13
Pago adelantado.

EL CENTINELA

Suscripción:
dentro y fuera de
Ciudad-Rodrigo,
trimestre, UNA peseta

Semanario Democrático

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los que hayan recibido el primer número de *El Centinela*, si no lo han devuelto, se consideran suscriptores y se les pasará el correspondiente recibo.

El partido de los locos

Así llaman muchos en Ciudad-Rodrigo al que aquí formamos cuantos tenemos y sostenemos las ideas democráticas del ilustre Canalejas, cuantos estamos y seguiremos á su lado hasta lograr el triunfo ó sucumbir en la demanda.

¿Locos por que vemos tremolar en manos de Canalejas la bandera que simboliza la redención del proletario, del pobre y desvalido? ¿Porque sabemos que mientras Canalejas no sea gobierno no será un hecho el servicio militar obligatorio y que solo á él está reservada la gloria de pegar un puntapié al odioso impuesto de consumos? ¿Porque en materia de religión no cedemos el puesto á nadie, amamos y respetamos al sacerdote, aborrecemos el clericalismo y anhelandos que Canalejas gobierne para que los humildes párrocos y curas de aldea, verdaderos proletarios, salgan de la indigna miseria en que yacen? ¿Locos nos llamais por estas y otras innumerables razones análogas?

Y á vosotros conservadores, liberales, que habeis perdido las colonias y teneis á España casi al borde de la sepultura, ¿cómo hay que llamaros?

Cuantos aquí vivimos en la democracia canalejista como honrados y pobres, de quienes no hay razón para temer perjuicios ni para esperar momios y credenciales; no tenemos dinero, ni dehesas, ni *damas bellotas*, ni podemos levantar por los caminos polvaredas con legiones de renteros y montaraces haciendo de tiranos como vosotros, que nos recordais la esclavitud de otros tiempos ¿También por esto nos honrais calificándonos de locos? ¡Bendita locura!

Lo mejor será, (ya que estamos en tiempo de cuaresma), que os recojais dentro de vosotros y, después de pedir luz á Dios para reconocer vuestras culpas, hagais una buena confesión general con un propósito de la enmienda tan firme como firme es nuestra convicción de que, si lo haceis así, no podreis menos de volver la vista á Canalejas, implorando un puesto en sus filas. Él no solo os lo concederá, sino que os recibirá con los brazos abiertos.

¿Que no quereis, decís? Pues entonces,

Mirad: si teneis conciencia, allá en el recojimiento al cielo pedid clemencia y ahogad con la penitencia la voz del remordimiento.

Habian Rubio.

Ciudad-Rodrigo Abril 4 de 1903.

¡QUE LOS CUELGUEN!

Silvela se desposó con la verdad... (del infierno); Villaverde, con la economía... (ruinosa); Maura, con la revolución desde... (el caos).

¡Vaya un triunvirato! Tres pies para un Banco... (de España)

Silvela, como político, no sirve ni para echar un par de mediasueñas. Pero maldad... ¡Oh! maldad tiene mucha.

Ya lo dijo Cánovas: Este es un tipo que no vale para nada bueno; pero le suelta un par de coques á la luna.

Ahí está, en el Poder, desposado con Maura de Loyola. En toda España se sienten los puñetazos que se *arvean* estos recién casados. Y si eso hacen entre sí, ¿qué no harán con el país?

Villapardo ha ofrecido, no sabemos cuántas veces, regenerar la Hacienda. Y ¿qué ha hecho? Todo lo contrario.

¿Os acordais de aquél célebre empréstito que nos costó noventa y tantos millones? ¿Os acordais que á Villapardo se le acusó de agiotista, que enteró de sus planes financieros al opulento Urquijo, y otros, y todos apachugaron con la *operación* porque sacaban al país noventa y tantos millones de prima en menos que canta un gallo, así, de bóbilis bóbilis?

Valiente regenerador está Villapardo (por el lomo).

Pero, eso sí, es un arrogante tío.

Ya lo vemos; ofreció la nivelación de los presupuestos y un poquito superabit; ofreció darle dos *patús* á sus compañeros de gabinete si le iban con aumento de gastos en sus respectivos ministerios, y, en efecto: Maura, Linares, Narizotas y demás compañeros de la sopa boba, le han dado á Villapardo dos pataditas y, hecho un jindamo se ha *juido*. ¿Eh? ¿Qué tal; y éste es el gran hacendista, el *patriota* insigne, valiente como el Cid, y, ante la actitud de Maura, Narizotas y Linares se ca... racolea en su palabra diciendo: ahí queda eso; yo no quiero disgustos; yo estoy muy bien con mis rentas; no me debo á nadie; al país, del que vivo, para el que debí nacer... ¡que lo parta un rayo, que lo ensarten por detrás... después de todo, nó lo ha de sentir, porque el país es insensible como un poste!..

¡Bravo, bravo, Villapardo! Tú tienes razón, tú debías haber obligado á esos ministros á que gastaran de lo suyo; tú debiste tirar á todos por la ventana, por pródigos, por espoliadores y, debiste quedarte solo con la inmensa fuerza de la razón y la justicia; pero, ¡si te *mandaron* salir... qué ibas á hacer! Los co... rajes se dejan para oprimir al pueblo inerme.

Este es Villapardo el arrogante.

Mas el *otro* no le va en zaga. Maura de Loyola es más... luciferino.

Maura es un revolucionario.. desde arriba, desde la luna. Es decir, desde su incubadora de gobernación. ¡Cío! ¡Cío!..

Verán ustedes qué revolución nos arma

—Este liliputiense (habla Maura incubando) por el distrito de Villaimbéiles. Aquél, por el distrito de Villatontos (muy propios, porque de tal palo...).— Esotro, por el distrito de Porqueriza (También muy propio, porque no sabe discurrir...)-Este *puñao* por mi feudo...

Y así continua Maura su incubación de diputados para hacer la revolución desde la cioaca, esto es desde arriba. Y ¡claro! no la hace.

Mas luego llega el turno á la revolución *desde abajo*; es decir, el Pueblo se percata que el amo es él, y que nadie puede hacer la revolución más que él. Y coge á Maura de Loyola por el pescuezo y á uno de la incubadora y les hace chocar las cabezas.

Se rompe el cascarrón del incubado despidiendo un olor fétido.

Este está huero, no sirve— Coje otro, y lo mismo; Coje varios, é igual. Coje á Maura por los pies y macea sobre los incubes.

Todos hueros. No hay uno que sirva para la revolución.

¡Y vosotros, Maura, Silvela Narizotas, no servís más que para ahorcados!

¡¡A ver, que los cuelguen!!

Sección libre

MULETILLAS

Los caracteres de nuestra mentalidad, como todo, es en vivo como mejor pueden y deben estudiarse. Nos dá el libro, cosa muerta, el trasunto, á menudo incompleto y deformado, del fenómeno, y nos dá la impresión reveladora más exacta, fresca y vigorosa, la realidad palpante.

Desde que perdimos nuestro imperio colonial y quedamos, como seguimos, reducidos á la categoría de "tribu con levita, en camino de ser declarada colonia", "quebrados la escuela, la despensa, el ejército, la justicia, la ciencia, el sufragio, la libertad, la civilización", es desde cuando han aparecido en España y fuera de ella más estudios sobre nuestra psicología colectiva, determinando los caracteres actuales del alma española como precedente necesario del conocimiento de su estado patológico y del encogimiento y aplicación de la terapéutica más adecuada, de no ser el mal irremediable. En alguno de esos estudios se apunta, entre nuestros

caracteres mentales, el de las muletillas y otras zarandajas análogas, revelador de una tartamudez intelectual, efecto, la inmensa mayoría de las veces, de nuestra pobreza de ideas.

Es el pueblo español el de las muletillas y ripios, á que se apea inconscientemente para llenar con ellos el vacío de las ideas y pensamientos que no brotan, á causa de la sequedad, aridez y esterilidad del alma. Es el pueblo de los tartamudos mentales, de los proletarios de la inteligencia y de la cultura.

—¿Me has entendido? ¿Me comprendes? ¿Has comprendido bien la idea? (Muchas veces no tiene, ni puede decir, ninguna quien tal dice y comprendérsela sería el más grande de los milagros). Así como suena. Lo que te digo. Ni más ni menos. ¿Estamos? Oye, oye. Bien, bien. En fin, esa cosa, ¿me entiendes? ¡Cuando yo te lo digo! Ahora *sigue*. *Paque* lo sepas. *Paque* se enteren más de cuatro. Porque como te iba diciendo. Así. (Muchos dicen: *asín*. Con un *us* de añadidura quedarían pintados). Por consiguiente. En tanto en cuanto que. Y tal. Ya ves. Claro. Ya ya. Ahora, ahora. To. Vamos. ¿No te parece?

La enumeración sería inacabable.

Y es que, según se habla, y hasta según se escribe, (aunque al escribir es ménos frecuente, porque hay más tiempo para estrujar el chirúmen), al no venir una idea, se pone en su lugar broza de esa.

El que más y el que menos tiene su muletilla. Pero son muchísimos, incontables, los que apenas hablan más que con ellas, por no poder producir otra cosa, revelando tales zarandajas lo triste del caso, la pobreza ideal, causa de la tartamudez intelectual imperante.

—Hombre rico en muletillas y ripios es, de ordinario, pobre en ideas.

Hay algunos que no. Una vez que hablé con el P. Juan José Urraburu. acaso la primer lumbrera de la Compañía de Jesús, uno de los más eximios filósofos españoles de estos tiempos, dentro de la filosofía escolástica, *Perla de la Iglesia* como le llama León XIII. apenas hizo más que decirme á todo "bien, bien," y darme golpecitos en el hombro. Conservo y guardaré siempre memoria de la impresión que me produjo aquél alma de niño, que en todo su exterior se retrataba.

Otro sabio de cuerpo entero, que también en Salamanca vive, de cada cien palabras se le escapan dos ó tres docenas entre "enormes", "tremendos", y "horripilantes".

Pero sus ripios delatan, no escasez, sino extraordinaria riqueza de pensamiento y de cultura. Hay quienes tienen tan atiborrado de vigor y de ideas el cerebro, que se ven negros para echar fuera éstas. En cualquier

cosa que se considere de las que dicen, por numerosos que sean los rípios que las entremetan, resaltan la nutrición y potencia excepcionales de su espíritu.

También se observa pronto que son *rectos* de entendimiento, que ven las cosas mediante pocas ideas, al contrario de los otros muletilleros, que son *curvos* y las ven por muchas.

Rectos y curvos de entendimiento?

De ellos hablaremos otro día.

Modesto Peres.



Ministerio Nacional

El popular semanario *ABC* ha obtenido un nuevo éxito con la candidatura para un Ministerio nacional.

El número de votantes ha sido de 113.939, de cuyas candidaturas se han anulado 1.029, quedando 112.910 votos útiles.

El resultado del escrutinio, verificado ante el notario D. Federico Plana, es el siguiente:

- Presidencia, Canalejas.
 - Estado, Moret.
 - Gracia y Justicia; Montero Rios.
 - Hacienda, Villaverde.
 - Gobernación, Romero Robledo
 - Guerra, Azcárraga.
 - Marina, Cervera.
 - Instrucción pública, Azcárate
 - Agricultura, Gasset.
- Al hacer el escrutinio no se han tomado en consideración más que los nombres que han resultado agraciados con más de 10.000 votos.

CALLEJEO

—¡Hola Emeterio! ¿Dónde vés tan de prisa?

—Déjame, Agatoquio, déjame.

—Pero, hombre, ¿dónde vas así?

—A buscar aire, agua, algo que me refresque los sesos, algo que me *despreocupe*...

—Pero hombre ¿qué te pasa?

—Nada, pasarme *no me pasa nada*. Por eso estoy así; por eso tengo la cabeza hecha un volcán: me han metido aquí (en el cerebro) eso que llaman democracia y, como no sé digerir las doctrinas cristianas si no me las mezclan con el barro de los ricos, con el egoísmo de los sátrapas, no puedo... no puedo resistir las punzadas del cerebro... Qué horrible es esto, Agatoquio, qué horrible! Yo quiero vislumbrar algo grande, algo eterno; pero me han enseñado a no pensar... Llévame, Agatoquio, condúceme a donde pueda chapuzarme en algo que me refresque las células y limpie la conciencia, llévame, condúceme a ese sitio donde decís vosotros que anida la verdad divina, a ver si encuentro algo para digerir a la dulce y tierna democracia que decís vosotros, la cual me habeis metido entre la materia y el alma; llévame. Agatoquio, llévame al Jordán de la verdad.

—Pobre amigo mio, cómo te han puesto la cabeza los grajos. Toma: lee este discurso de Canalejas.

Y Emeterio lee.

—Pero ¿qué es esto? ¿Canalejas cristiano? ¿Canalejas haciendo de Cristo en el Templo? ¿Ca-

nalejas fustigando a los humanistas de pega a los políticos bribones?....

Sigue leyendo.

Pero ¿Canalejas es cristiano sincero y encarnación de la democracia? ¿No es pecado ser demócrata?

Sigue leyendo.

¿Con que democracia y cristianismo es una misma cosa?

Sigue leyendo, Emeterio.

—Agatoquio no leo más; siento revolución en mi espíritu, siento ya los toques divinos de la democracia; siento ya la regeneración de las ideas, veo a Dios directamente: oigo a Cristo: "amaos los unos a los otros. Es difícil que entre un rico en el reino de los cielos; y muy fácil que los caciques entren en las calderas de Luzbel acompañados de una legión de imbéciles". Oigo muchas cosas así: las telarañas del alma me van desapareciendo y veo la obra de Dios más diáfana... Si, ya oigo, ya veo que los hombres ensoberbecidos se erigen en antihumanas dignidades y nos embrutecen para chuparnos la savia de nuestra vida; que nos oprimen, que viven a costa nuestra y de nuestra desunión, que nos mandan de una manera deprimente... ¡Abajo los anticristianos! ¡Abajo la imbecilidad!

¿Pero hombre, qué es eso, qué estás diciendo? ¿Te has vuelto loco?

—No, me he vuelto cuerdo. antes era bruto: ahora soy hombre; ahora pienso, discurro y siento; antes pacía y...

¿Y qué?

Nada, tengo que hablar mucho, tengo que probar lo bueno y malo; tengo que probar que ya entiendo eso que no querían que aprendiera; la conjunción de las palabras, cristianismo y democracia. Gracias, Agatoquio, por haberme refrescado el cerebro en el Jordán de la verdad; en el discurso de Canalejas. Adios, hasta mañana.

"El obispo de Pamplona se ha negado a cumplir la orden del ministro de Gracia y Justicia disponiendo celebrar funerales por el alma del señor Sagasta".

Muy bien, muy cristiano es eso.

¡Oh la clemencia, la caridad de algunos obispos es óptima.

Estos obispos no combaten el error, sino las personas; si combatieran el error, se daban ellos mismos de cuchilladas.

Porque son el error andando.

Cristo perdonó a los pecadores.

Los obispos, como el de Pamplona, se ensañan hasta con las almas del purgatorio. (Porque nosotros creemos que el alma de Sagasta está en el purgatorio).

¿Dónde está la humildad a que está obligado el obispo de Pamplona? ¿Es contrario a la ortodoxia el mandato del ministro? ¿No sabe el señor obispo de Pamplona, que así no se conquistan las almas?

Señor administrador de correos ¿por qué no se reparte la correspondencia de la parte de Portugal, a la hora que ésta llega a Ciudad-Rodrigo? ¿Por qué se ha de dejar la correspondencia para repartirla al día siguiente?

Que se haga esto cuando ya es de noche, a la llegada del tren, bien está; pero que no se reparta la correspondencia de la parte de Portugal en estas tardes que ya son tan largas, no nos parece bien.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el hecho incalificable de que haya quienes se *diviertan* tirando piedras a las pobres lavanderas desde las cuevas de la Puerta de Santiago. Así nos lo manifiestan para que llegue a conocimiento de la autoridad, algunas que han estado a punto de ser descalabradas.

Atice usted fuerte, Sr. Taravilla, con los rifeños que nos desdoran.



ANUNCIACION

Mas el angel le dijo: Zacarías, no temas; porque tu oración ha sido oída; y tu mujer Elisabet te parirá un hijo, y llamarás su nombre Espartaco. Y tendrás gozo y alegría y muchos se alegrarán de su nacimiento.

Cuando he aquí, que Elisabet dió a luz un hijo que acabará con la odiosa raza de los caciques.



Para mujeres

Algunas personas de profesión religiosa, como si fuesen casadas, todo su cuidado es gobernar las casas de sus deudos ó de otras personas, que ellas por su voluntad han tomado a su cargo; y que si se recibe ó se despiende el criado, ha de ser por mano de ellas; y si se cuelga la casa en invierno lo mandan ellas primero. Y por el contrario, en las casadas hay otras que, como si sus casas fuesen de sus vecinas, así se descuidan de ellas, y toda su vida es el oratorio, y el devocionario, y el calentar el suelo de la iglesia tarde y mañana, y piérdese entre tanto la moza y eobra malos siniestros la hija, y la hacienda se hunde y vuélvese demonio el marido.

Así como la vida del monasterio y las leyes y observancias y todo el trato y asiento de la vida monástica favorece y ayuda al vivir religioso, para cuyo fin todo ello se ordena, así al que siendo fraile se olvida del fraile y se ocupa de lo que es el casado, todo ello le es estorbo y embarazo muy grave. Y como sus intentos y pensamientos y el blanco a donde se enderezan no es monasterio, así estropea y ofende en todo lo que es monasterio, en la portería, en el claustro, en el coro y silencio, en la aspereza y humildad de la vida. Por lo cual le conviene, ó desistir de su porfía loca, ó romper por medio de un escuadrón de duras dificultades y subir, como dicen, el agua por una torre.

Por la misma manera, el estilo de vivir de la mujer casada; como la convida y alienta a que se ocupe en su casa, así por mil partes la retrae de lo que es ser monja ó religiosa. Y así los unos y las otros, por no querer hacer

lo que propiamente les toca, y por quererse señalar en lo que no les atañe, faltan a lo que deben y no alcanzan lo que pretenden, y trabajan incomparablemente más de lo que fuera, si trabajaran en hacerse perfectos cada uno en su oficio y queda su trabajo sin fruto y sin luz.

En levantándose la mujer, ha de proveer las cosas de su casa y poner en ellas orden, y no ha de hacer lo que muchas de las de ahora hacen, que unas, en poniendo los piés en el suelo, ó antes que los pongan, estando en la cama, negocian luego con el almuerzo, como si hubiesen pasado cavando la noche. Otras se sientan con su espejo a la obra de su pintura, y se están en ella enclavadas tres ó cuatro horas, y es pasado el medio día y viene a comer el marido y no hay cosa puesta en concierto.

El fin para que ordenó Dios la mujer, y se la dió por compañera al marido, fué para que le guardase la casa y para que lo que él ganase en los oficios y contrataciones de fuera, traído a casa, lo tuviese en guarda la mujer y fuese como su llave.

Fray Luis de León.

Noticias

Contestando a varios de nuestros suscriptores que nos preguntan cuál sea la causa de que aun se halle sin afirmar el trozo de la carretera nueva comprendido entre el Juego de Pelota y el Caño del Moro, podemos decirles que es debido a que siendo la piedra para el firme, según el pliego de condiciones de la contrata, procedente de las tierras colindantes y hallándose estas sembradas actualmente, el contratista se vé imposibilitado de recogerla hasta que se realice la siega.

Los socialistas y las elecciones. Actualmente solo preocupa una cuestión a los socialistas españoles: las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Cumpliendo lo preceptuado por la organización general del Partido, lucharán en todos los distritos donde tienen fuerzas organizadas, aunque, como es natural, los trabajos sean más activos en aquellos puntos en que cuentan con elementos para obtener el triunfo.

Si no fuera por los medios que los burgueses emplean, ayudados eficazmente por el gobierno, se podría predecir desde luego que los socialistas vendrían a las futuras Cortes con cuatro ó cinco actas; mas dadas las condiciones en que se verifican en España estas luchas, es difícil aventurar ningún juicio. Esto no obsta para que trabajen por conseguir el triunfo en distritos en que, como Bilbao, Madrid, Nava del Rey y otros, existen núcleos numerosos de socialistas.

Lo que seguramente alcanzarán es una votación muy superior a las obtenidas en elecciones anteriores.

Importantísimo. El muy ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, teniendo en cuenta la importancia adquirida por la feria de ganados, que tiene establecida y celebra el primer martes de todos los meses; queriendo fomentar su desarrollo, ampliándola a toda clase de ganados, y más especialmente al lanar y cabrío, por la situación topográfica de esta po-

blación y su proximidad á Portugal, del que se surten en gran parte nuestros mercados, en sesión celebrada el 28 de Marzo acuerdo lo siguiente:

1.º Que la feria, que viene celebrando el primer martes de cada mes, se amplíe á toda clase de ganados y especialmente al lanar y cabrío.

2.º Establecer desde luego el tercer martes de cada mes un mercado de ganado lanar y cabrío, teniendo lugar el primero de estos el día 21 del actual.

3.º Declarar libres del pago de pisc y puesto á toda clase de ganados que concurran á la feria y mercado.

4.º Que al ganado lanar se le facilitarán pastos en las alamedas, de que dispone el Ayuntamiento, así como abrevaderos en el río, pudiendo los ganados forasteros disfrutar de aquellos el día antes de celebrarse el mercado, y uno después si no se realizase su venta. Los ganados de la localidad no disfrutarán de estos beneficios, más que el día de la feria.

5.º Que en caso de demostrarse la necesidad de contener el ganado dentro de cañizas, el Ayuntamiento proveerá de ellas, ya directamente, ó estimulando la industria particular, sin que en uno ni en otro caso pueda cobrarse más de cinco céntimos por cada una de aquellas.

6.º Que atendiendo con la preferencia, que es del caso á la cuestión sanitaria, se procurará evitar la presentación de ganado atacado de epidemia, y á este fin una comisión, compuesta del Veedor municipal y prácticos, atenderá con solicitud á todo cuanto se relaciona con esta materia.

Los más fervientes plácemes á nuestro Ayuntamiento y en especial á su celosísimo alcalde señor Taravilla.

Han llegado á esta ciudad los candidatos á la diputación á Cortes por este distrito don José Pedro Diaz Agero y don Antonio Palacios de la Puente.

El señor Diaz Agero, cuenta con el favor ministerial y la influencia del señor Concha Alcalde.

Respecto al señor Palacios cuentan que aquello de la carta del gran apenador se ha convertido en agua de cerrajas, en lo que se convierte lo que dicen los hombres que valen poco.

Por tanto, es de suponer que el elector magno apoyará al señor Palacios. ¡Pues ya lo creo que le apoyará, todo los palacios, como no los apoyen se derrumban solos! Lo de la carta fué un desahogo simple.

El señor Pérez Martín, diz que no se presentará y que trabajará con toda su influencia por el primogénito del conde de Malladas.

Electores, esta es gente de enjundia; pueden sacaros de apuros. ...

María del Carmen Bares, presa en esta cárcel por hurto de una pieza de tela á don Angel Roselló, de esta plaza, se ha fugado... como una tortolita, y nadie, hasta ahora, conoce su nido. Debe ser una buena prójima, porque ya ha estado procesada varias veces por tomar lo ajeno contra la voluntad del dueño.

¡Alerta centinelas de la cárcel, que no se repitan más estas fugas!

Tenemos entendido que el Vizconde de Garcigrande, está pidiendo votos para sentarse en los escaños del senado, como uno de los representantes de esta provincia.

Darle votos, vereis como luego resulta Garci-Chico.

Partidos médicos vacantes. Se halla vacante la plaza de mé-

dico titular del pueblo de Sepulcro Hilario, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales, y por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres de la localidad y transeuntes.

Las solicitudes serán dirigidas al alcalde hasta el día 20 de Julio.

—La de médico titular de Cespedosa, dotada con sueldo de 100 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia á las familias pobres y transeuntes, que se encuentren en estas circunstancias.

En breve llegará á esta ciudad el nuevo Juez de primera instancia é instrucción D. Fermín Garbayo, ex-Juez de ascenso de Estella.

Ha fallecido en Valladolid D. Balbino Martín, que hace años desempeñó el cargo de promotor fiscal en esta ciudad, donde contaba con muchísimas simpatías y ha sido muy sentida su muerte. También había sido Presidente de la Audiencia de Salamanca y Juez de uno de los distritos de la Corte. Su cadáver ha sido trasladado á Matapozuelos.

Nuestro amigo y colaborador don Modesto Pérez, ha recibido una afectuosa carta del señor Canalejas, en la que este hace grandes elogios del artículo «Hay que ser demócratas» que publicó días pasados en *El Adelanto*, y dedica á nuestro amigo frases y ofrecimientos muy lisonjeros.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 28 de Marzo

La presidió el Sr. Taravilla, con asistencia de los Sres. Montero, Aparicio, Pérez, Guitián, Sánchez, Rodríguez, Hernández, García Carbajal, Alaejos y Posadas, tomando los siguientes acuerdos. A propuesta de la Comisión especial, tomar en arrendamiento la casa de Sebastiana Sierro, situada en la calle de la Cortina, para Cuartel de la Guardia civil y que se formalice el correspondiente contrato. Aprobar el reparto de consumos hecho por la Junta Administrativa del agregado «Bocacara», para la distribución de las 1.600 pesetas, que por razón de encabezamientos le corresponde satisfacer en el ejercicio actual. Ampliar la feria mensual de ganados y establecer un mercado de ganado lanar y cabrío, en la forma que se detalla en el anuncio que insertamos en otro lugar de este número.

El suceso de la semana

No se concibe más trágico.

Por exceso de alguno, por imprevisión de otros, por un concepto exagerado del principio de autoridad de parte de quien la ejercía, lo que no debió pasar de algarada de jovencuelos, tomó las proporciones de gravísimo conflicto; y la Universidad y el Instituto de Salamanca, templos de la Ciencia de donde salieron hombres notables que con sus méritos llenaron las más gloriosas páginas de la historia patria; aquéllos edificios venerandos donde antes solo se habían escuchado la palabra del profesor ó las siempre ingeniosas discusiones escolares, viéronse invadidas por la fuerza pública, vióse perturbada la paz de aquellos sitios con el ruido de las pisadas de los caballos y de los disparos de los mauser,

y los claustros y las cátedras fueron inundados con la sangre de inocentes jóvenes, de niños indefensos

Dos estudiantes muertos, uno en la Universidad y otro en el Instituto; otro gravemente herido, otros heridos de menor gravedad.

He aquí la triste noticia que corrió por Salamanca á las diez de la mañana del día 2.

La pena oprimió los corazones, la indignación se apoderó de todos y acaso el conflicto hubiera llegado á revestir mayores proporciones sin la prudencia del Gobierno, que se apresuró á destituir al Gobernador causante de tales desgracias, dando así á Salamanca la por el pronto única satisfacción posible.

Salamanca viste de luto y á su duelo se han asociado todos los estudiantes de España.

Ayer se verificó el entierro de las víctimas. Presidieron el Gobernador interino, el Rector, el Presidente de la Diputación, el Alcalde y otras distinguidas personalidades de la Capital.

Asistieron comisiones de escolares de otras Universidades é Institutos; asistió la población entera: el entierro resultó grandiosa manifestación de duelo, que honra á Salamanca.

Los muertos fueron: don Federico García Gómez, estudiante de Derecho y don Hipólito Vicente, estudiante de la facultad de Medicina. El herido grave fué el también alumno de Medicina don Emilio Carreras.

Ciudad-Rodrigo se asocia al dolor de Salamanca: los mirabrigenses se unen á los salmantinos para llorar las desgracias ocurridas y para protestar con toda la energía del espíritu contra el gobernante imprevisor que las ocasionó.

«El Centinela», hace suya la protesta de la prensa salmantina y toma como propia la causa de los estudiantes, que es la de la justicia.

Pensamientos

Los ejemplos predicán á los ojos. Tened, pues, feidudado, dicen los míos: no solo como acabareis sino como empleis vuestros días.—E. Martyn.

Dime quien te admira, y te diré lo que eres.—Sainte-Benoé.

Que el hombre tenga la sabiduría, y la mujer la dulzura.—Herbert.

Que desaparezca el caciquismo y prosperaran los pueblos.—EL CENTINELA.

Que la oligarquía se soterre, y surgirá el amor de la Humanidad.—EL CENTINELA.

PROGRAMA

de los festejos de la Semana Santa en Ciudad-Rodrigo en el corriente año de 1903.

Domingo de Ramos—Al toque de oraciones dará principio en la iglesia de San Agustín, un solemne tríduo, sólo para hombres, como preparación para recibir la Sagrada Eucaristía, que repartirá el Excmo. Sr. Obispo á los congregantes y demás fieles que quieran acercarse á la Sagrada Mesa, el miércoles santo á las siete de la mañana, de-

biendo hacer presente que esta comunión servirá de cumplimiento Pascual, las conferencias de dicho tríduo estarán á cargo del señor don Saturnino Galache, Capellan de San Agustín.

Miércoles Santo.—A las siete de la tarde y desde la iglesia de San Agustín, se trasladarán procesionalmente á la capilla de la Carcel, el paso de los Azotes; á la capilla de Cerralbo, las imágenes de Cristo Crucificado y la Santa Cruz, dejándose la Virgen de los Dolores, en la capilla del Corazón de María, yendo esta efigie acompañada de mujeres y demás personas piadosas.

Jueves Santo.—Por la mañana, después de horas canónicas, se celebrarán en la iglesia de San Agustín los Oficios de este día y en la tarde, terminadas las Tinieblas, será llevado procesionalmente el paso de los Azotes, desde la capilla de la Carcel, donde habrá permanecido todo el día, á la Santa Iglesia Catedral.

Viernes Santo.—En este día, y concluido el sermón de la Pasión, la imagen de los Dolores, acompañada de señoras, y la del Nazareno, de los Congregantes, saldrán, respectivamente, de la capilla del Corazón de María y San Agustín con objeto de verificar el encuentro que tendrá lugar en la Plaza Mayor, donde habrá una breve exhortación ó plática alusiva al acto, á cargo del M. I. señor don Ceneroso Gutierrez, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, continuando después la procesión con las dos imágenes á la Santa Iglesia Catedral; en el mismo día, á las cuatro de la tarde, se organizará en esta Iglesia, la procesión del Santo Entierro, en la forma siguiente:

- 1.º Pendón y trompetas.—2.º Sentencia de Pilatos.—3.º Jarra y toalla donde se lavó las manos Pilatos.—4.º Sable de San Pedro.—5.º Los treinta dineros.—6.º El Gallo.—7.º La columna.—8.º Azotes.—9.º Clavos y martillo.—10. Esponja.—11 Lanza.—12 Cruces y escaletas.—13 Oración del huerto con su Congregación.—14 El Señor en los azotes.—15. El Señor después de los azotes.—16 Angel Custodio.—17 Las piadosas mujeres.—18 La Virgen y San Juan.—19 Congregantes y penitentes Nazarenos.—20 Jesús Nazareno.—21 Santísimo Cristo de la Agonía, propiedad de don Rafael Bernaldo de Quirós.—22 Soldados romanos.—23 La Dolorosa.—24 La Santa Cruz.—25 Nuestra Señora de las Angustias con la hermandad de la V. O. T.—26 El Santo Sepulcro.—27 Nuestra Señora de la Soledad.—28. Clero, Autoridades y Música.

Domingo de Pascua—A las diez y media de la mañana de este día, las imágenes de la Santísima Virgen y de Jesús Resucitado, saldrán de San Agustín; aquella, acompañada de las Hijas de María, y éste de los Congregantes, con objeto de realizar el encuentro en la Plaza Mayor, y, efectuado éste, continuará la procesión, con dichas dos imágenes, por las calles de costumbre, para terminar en citada iglesia de San Agustín, en donde se celebrará una Misa rezada.

Se suplica se coloquen colgaduras en los balcones de las calles por donde pasen las procesiones.

Salamanca:
Imprenta á cargo de N. Almaráz Zamora, 19

“La Actividad”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros. Domicilio social: Pamplona

Capital social.	1.000.000,00 de Pesetas
Primas á cobrar.	3.600.494,29
Garantía total.	4.600.494,29 »

Operaciones de la Sociedad

Seguro infantil en cinco formas con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con ó sin reconocimiento facultativo.

Id. idem sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.

Idem á plazo fijo.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Delegación general para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carneiro, San Justo, 2, principal.—Representante en Ciudad Rodrigo, don Daniel Serradilla.

VIAJEROS

LA BURGALESA da un trato esmeradísimo y tiene excelentes habitaciones. Sus precios no tienen competencia. ¿Conoceis al dueño de la Burgalesa? Es un hijo de Ciudad-Rodrigo muy simpático y siempre deseoso de complacer á sus huéspedes. Viajeros: id á parar á LA BURGALESA.

CASINO DEMOCRATICO Y CENTRO DE RECREO

Aquí se venden los mejores vinos de Jerez y los mejores licores Champagne, de la Viuda Biquet Cognac Martell tres estrellas, etc. etc.

Manuel Turado

Jerez de la Frontera

Cosechero, Almacenista y Exportador de vinos.

Destilación y Exportación de Cognac

En el Casino Democrático de Ciudad-Rodrigo se expenden los mejores vinos de esta casa.

Droguería Medicinal é Industrial

de

Don José Pérez Martín.

Calle de Madrid, números 7 y 9. Ciudad-Rodrigo

Precios sin competencia. Especialidad en los artículos de gran consumo: cola, sosa cáustica, aceites secantes, albayaldes, etc., etc. Se garantiza la pureza de los artículos.

Calle de Madrid, números 7 y 9. Ciudad-Rodrigo

Manuel Sánchez-Romate

Jerez de la Frontera

Cosechero, almacenista y propietario de viñas. Cognac de vino puro, V. T. O. (estilo Otaod), caja de doce botellas, pesetas 130. V. V. T. O. (estilo Hermes), caja de doce botellas, pesetas 150.

En el Casino Democrático de Ciudad-Rodrigo, se expenden los mejores géneros de esta casa.

AGENCIA

de tasas y reclamaciones á los Ferrocarriles.

CONSIGNACIONES
COMISIONES
Y REPRESENTACIONES

—Coches y Camiones—

Angel S. Rodríguez

Plaza Mayor, 4, Ciudad-Rodrigo

Se admiten anuncios desde una á 20 pesetas
PAGO ADELANTADO

EL CENTINELA

Semanario democrático

Redacción y Administración:

Calle Madrid, núm. 13, CIUDAD-RODRIGO

Precio de suscripción dentro y fuera de Ciudad-Rodrigo,

UNA PESETA